



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

México, D. F., a 29 de mayo de 2013.

CIRCULAR No. 024

**C.C. SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD
Y COORDINADORES DISTRITALES
P R E S E N T E S.**

Con motivo de los eventos institucionales programados para el viernes 31 de mayo del año en curso, hago de su conocimiento la siguiente indicación, a fin de que su aplicación permita el adecuado desarrollo de las actividades previstas:

El acceso vehicular al estacionamiento “SOL” quedará restringido a los visitantes y a los representantes de los Órganos Desconcentrados, por lo que todo el personal de Oficinas Centrales que tiene permitido el pase a dicha área, se abstendrá de ingresar su vehículo, pudiendo resguardarlo en el estacionamiento del TEC de Monterrey, enfrente del Restaurante California, en donde habrá desde las 8:15 camionetas para el traslado a las oficinas centrales y de regreso a partir de las 17:00 hrs. El personal de vigilancia tiene la consigna de garantizar la aplicación de la disposición.

Agradeciendo la valiosa colaboración en el cumplimiento de la indicación, me despido.

**ATENTAMENTE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTÍZ

C.c.p. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidente. Para su conocimiento. Presente.
C.C. Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presentes.
C.C. Representantes de los Partidos Políticos ante el Consejo General. Para su conocimiento. Presente.